ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

De acuerdo a estudios previos, la necesidad y conveniencia en la contratación de una persona natural que **"PRESTAR LOS SERVICIOS PORFESIONALES EXTERNOS PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DEL SGSST EN DATRANS DE VILLA DEL ROSARIO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE."**

Para ello se estableció el siguiente perfil requerido:

- **CAPACIDAD JURIDICA:** Ser persona natural, con facultad para obligarse por sí misma, sin el consentimiento u autorización de otra, no hallarse incursa en causales de inhabilidad, ni incompatibilidad constitucional, ni de ley para contratar.

- **IDONEIDAD:** Estudios de pregrado en PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **EXPERIENCIA:** experiencia 6 Meses relacionados con el objeto del contrato.

En este caso, se realiza el análisis del perfil requerido en la contratación respecto del acreditado a :

NOMBRE: KAREN MILHENA VILLAMIL TORRES
IDENTIFICACION: 1.092.340.390
ESTUDIOS REALIZADOS: PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATARSE: 10 MESES RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

Por lo anterior, es posible concluir que KAREN MILHENA VILLAMIL TORRES, **CUMPLE** con el perfil requerido para la ejecución del objeto contractual señalado.

El presente estudio se realiza a los 06 días del mes de Enero de 2023.

MARIO ANDRES APARICIO PAEZ
Asesor Jurídico Externo Especializado